AÑO VIII — VIERNES 21 DE DICIEMBRE DE 1906 — NÚM. 2.597

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses. ptas. 3,50
» 6 » 7
» 12 » 14
Extranjero: 3 » 6,50
» 6 » 16
» 12 » 33

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

DE ACTUALIDAD

Los sortilegios de la lotería

Por donde hay un resquicio ó intervalo en la conversación, entra en todo tiempo la política y en Diciembre la lotería. No conocemos, entre las aspiraciones de la humanidad, otras más vehementes que las de conocer lo venidero y la de recobrar la salud, y después de ellas la de adquirir dinero y más dinero. Y así, aunque todo el año nos disfrazamos, pero sacamos las caretas al llegar Febrero, de la misma suerte, aunque todo el año abundan los ambiciosos y los avaros, parece que nacen como los hongos, en cuanto Diciembre señala su aparición con refajar de aire frío y cordones de nieve.

Sabiendo todo esto los embaucadores, que á costa de supersticiosos viven, han aplicado sus mentiras y sortilegios á la lotería y hace mucho tiempo que se conocen medios reprobados para investigar la suerte, con juros, talismanes, combinaciones de números, y sueños que se convierten fácilmente en verdaderas pesadillas.

Siempre se ha creído que los números tienen algo de misteriosos y lo creyó Pitágoras, ni más ni menos que cualquiera «echadora» de cartas de nuestros días.

Es tan seductora para muchos la ociosidad y tan natural en el hombre, el creer que todo se arrostra por disfrutar beneficios simples y prestar asentimiento á la mentira. Y es lo más extraño que personas que pasan por timoratas caen sin sentirlo en tales aberraciones, y en algunos se amalgama cierto grado de ilustración con no escasa dosis de supersticiosas creencias. Hay quien se encomienda en las oraciones de las «buenas almas» para que intercedan con Dios, no con el fin de conseguir bienes espirituales, sino un buen premio de la lotería.

Si en algo dió pruebas de ser sabio el gran Salomón, fué al pedir á Dios no bienes materiales, no gran poder, no cuantiosa riqueza, sino la sabiduría. Y la riqueza se le dió por añadidura, anticipándose en él la promesa del Evangelio. Las añadiduras se dan cuando se pide y se obtiene lo único necesario.

En Roma se recuerdan tradiciones y costumbres que se refieren á loterías y juegos de azar, y muestran hasta qué punto puede llegar la superstición cuando se trata de conciliarla con el ansia de adquirir dinero. No reparaban los crédulos de esta especie en que si alguien supiera la buenaventura, comenzaría por adjudicársela y no por venderla á los demás á bajo precio, y en que si alguien conociera el número que ha de obtener premio, empezaría por adquirirlo.

Sólo así se comprende que venda la suerte quien la tiene tan miserable, que se ve obligado á ofrecer billetes por las calles, siendo incierta la que pregona y por aquello de que «más vale pájaro en mano...»

Pero ni aún así se comprende que juegue á la suerte quien escasamente tiene bastante para el día. A Dios mismo no pedimos sino el pan cuotidiano y no el del año próximo ¿y hemos de pedirlo á la suerte?

La lotería debiera ir acompañada de recuerdos de la antigua astrología, y junto á cada administración parecería bien un Flawel ó un Nostradamus que levantasen círculos y trazasen figuras cabalísticas para vincular la suerte en los compradores. Pero entonces no habría tal juego; si solamente se adquiriesen los billetes que han de ser agraciados, ¿qué ganancia daría al banquero?

Otra manera de concluir con toda especie de juegos sería conceder al trabajo todo el valor que tiene, y, como es debido, honrarlo. Comprenderíase que ni la lotería es juego, porque el juego supone alguna intervención del jugador y aquí, en cuanto deja en el mostrador las monedas, no puede hacer más que soñar en el porvenir, como los fumadores de opio, ó esperar contra toda esperanza, ni esa esperanza como trocada en realidad proporciona estable posición, ni segura posesión de la riqueza.

Quien esto escribe, ha conocido tres familias agraciadas con el «premio gordo» y las ha conocido bien flacas, teniendo que pedir á la vecindad y á la amistad, lo que un día pidieron á la suerte.

Ni la moral ni la economía política admiten ese juego; pero basta que responda á una tendencia ó flaqueza de la humanidad y á la penuria del presupuesto para que se conserve, sabe Dios hasta cuando.

Por que una y otra causa parecen eternas.

A. Albin.

Marruecos

Alemania, conforme

Telegrafían de Berlín anunciado haberse publicado una Nota, al parecer oficiosa, en la cual se dice que el lunes, antes de empezar la reunión diplomática en Tánger, el ministro de Alemania conferenció detenidamente con los de España y Francia, para desvanecer los rumores que suponían á su Nación en actitud de disidencia.

«Como probaré dentro de pocas horas —les dijo—mi país está dispuesto á mostrarse solidario con España y Francia para el establecimiento de la Policía.»

En efecto: en la reunión de diplomáticos que se celebró poco después, el barón de Rosen no sólo no opuso la menor dificultad al acuerdo de los congregados, sino que contribuyó con su voto á que la unanimidad fuese absoluta.

Esta actitud, que parece confirmada por los hechos, no podrá menos de influir en el curso de los sucesos que se avecinan en Marruecos.

La conformidad de todas las Potencias firmantes del acta de Algeciras, y la resolución del Sultán de que se lleven á cabo las reformas acordadas, es una garantía de que podrán vencerse sin gran esfuerzo las naturales dificultades con que se lucha.

El Niño descalzo

Las dos últimas escuelas

En la de párvulos del Centro mantuvo el Sr. Casero un animado diálogo con los pequeñitos, llevándolos como por la mano á comprender la hermosura de la caridad, á la que sólo puede corresponderse con gratitud sincera y profunda.

Dos chiquitines, Paco y Julio Alcón Villoslada, ofrecieron á la señorita Láinez dos pesetas para ayudar á pagar el calzado de sus compañeros.

Cantaron con gran afinación unos villancicos, y un pequeñuelo dió gracias á las Autoridades y á *El Niño descalzo*.

En la de D. Santiago Badillo, pronunció este profesor un sentido discurso haciendo la apología de las instituciones de protección á la infancia.

El Sr. Rodao, con sinceridad elocuente, dijo á los niños que sólo á las señoritas de Segovia debían agradecer la ofrenda que la juventud y la hermosura rendían á la inocencia necesitada, y expresó la esperanza que abrigaba de que el movimiento de puericultura iniciado desde hace poco en España sea el anuncio de una nueva época de prosperidad y progreso.

El señor gobernador interino puso término á la hermosa fiesta de caridad que dejamos reseñada manifestando la satisfacción con que tanto él como los representantes del Ayuntamiento de Segovia habían experimentado visitando las escuelas y asistiendo á la obra bienhechora de *El Niño descalzo*, y aplaudió los fines de esta institución haciendo votos fervientes por el cumplimiento de todas sus humanitarias aspiraciones.

Ultimos donativos

Los niños de la escuela práctica	3'35 pts.
Paquito y Julio Alcón Villoslada	2'00 »
Dolores Lázaro	1'00 »

A propuesta de D. Santiago Badillo se acordó conceder un vale más de botas y aguinaldo al niño Martín Plaza.

Enmiendas al proyecto sobre los trigos

Al proyecto de ley restableciendo el impuesto transitorio sobre los trigos extranjeros se han presentado las siguientes enmiendas:

Al artículo 1.°: «El impuesto por cada 100 kilogramos de harina de trigo que se importen por las Aduanas de la Península é islas Baleares, será de 20 pesetas».

Al art. 2.°: «El impuesto transitorio sobre los trigos regirá mientras el precio de los trigos en los mercados reguladores de Castilla no exceda, durante un mes, de 23 pesetas los 100 kilogramos».

Y otra al mismo art. 2.° «Este impuesto transitorio se cobrará á partir del día de la promulgación de la presente ley en la «Gaceta», devolviéndose los derechos satisfechos desde la presentación de este proyecto de ley, á tenor de la forma provisional y exenciones que se determinan en la ley de 6 de Marzo de 1900».

Firman estas enmiendas los señores Junoy, Girona, Soler y March, Catalina, Mayner, Soriano, Cañellas y Nougués.

De Sociedad

Fiesta de caridad

Por generosa iniciativa de la distinguida señora viuda de Méndez de San Julián, han venido reuniéndose en su elegante morada, desde que empezó el invierno, algunas damas de la buena sociedad segoviana, con el objeto de confeccionar equipos para los niños pobres, tan necesitados de manos piadosas que los socorran, principalmente durante los rigores de la estación invernal.

Ayer tarde y con motivo de dar por terminada su hermosa obra el aristocrático taller, con la exposición de ocho preciosas, prácticas y completísimas canastillas, obsequió la amable dueña de la casa, á sus caritativas cooperadoras, con un *gateau des Rois* y un espléndido thé.

Allí se encontraban las señoras y señoritas de Guitián, Díaz Varela, Arcos, Sanz, Estrada, Merelo, Moya, Contreras, Ordovás, Balmonte, Fernández Sardina, Miralles, Ruiz de Tejada, Bonet, Cerezo, Azuela, condesa de Casa-Canterac, Francés y Losada.

El sexo fuerte tuvo también brillante representación.

Bailó la gente joven, y todos salieron encantados de la constante amabilidad de la señora de San Julián, y de sus hermosas y caritativas iniciativas.

LITERARIAS

Lo imposible

Elvira era una morena de espléndida hermosura; tenían sus cabellos sedosos, azulinos reflejos, sus ojos rasgados y negros, su mirar profundo que llegaba al alma; luego su tez era blanca y nacarina, su garganta torneada y marmórea y sus labios rojos y frescos parecían amante nido de amorosos besos.

Emilio se había unido á ella en matrimonio lleno su pecho del amor más puro, y era el esclavo más fiel de los caprichos de su dueña y señora. En complacerla ponía siempre su mayor empeño; para Emilio la mejor recompensa que obtener podía como pago á un esfuerzo ó como premio á un sacrificio, era merecer una mirada cariñosa de su Elvira.

Pero el alma de la preciosa heroína de mi cuento, era un alma de coqueta, de mujer rebelde, ingrata, y por eso, lejos de recibir agradecida aquellos tributos de adoración como homenajes de un corazón noblemente enamorado, los recibía como justo y merecido tributo que exigía su soberana belleza.

Había visto en muchas ocasiones rendidos á sus piés, hombres valerosos, ricos banqueros, pundonorosos militares, todos ellos ofreciéndola cuanto eran y cuanto valían á cambio de una limosna de cariño; á todos había pagado igual, unas veces dejándoles concebir esperanzas que ella se encargaba en defraudar; otras

---

Folletón del DIARIO DE AVISOS (116)

SIBILA

NOVELA DE
Octave Feuillet.

La consecuencia estrictamente lógica de tal resolución hubiera sido sin duda entregar sin condiciones su mano al conde. Pero Mlle. de Ferias, aunque tal vez tuviera aquel pensamiento, le rehusó, sea porque no hubiera podido vencer completamente la altiva obstinación de su carácter y los principios de su espíritu, ó sea porque experimentara el temor de que el corazón de Raul no se prestara con el mismo ardor al milagro que imploraba por él, si su amor y su mano dejaban de ser el premio.

Algunos instantes después, los marqueses oían de los labios mismos de Sibila la narración de su campaña, de la cual, como ella decía riéndose, no había salido muy victoriosa, y terminó sometiendo á su aprobación el tratado de paz y de amistad que había creído deber hacer con Mr. de Chalys bajo la restricción expresa de que abandonaría toda pretensión á su mano.

Aquella restricción expresa no engañó á los marqueses, como no engañaba en el fondo á Sibila. No dudaron que desde aquel instante su nieta abrigaba formalmente en su imaginación el pensamiento de unirse al conde, y que el tiempo que durase aquella prueba que le imponía, no era más, siguiendo la expresión del anciano marqués, que un medio de salvar el honor de las armas.

Su conferencia con miss O'Neil y con el señor cura les había dispuesto aún más en favor del conde, por quien el señor cura en particular había demostrado una predilección tierna, diciendo que tenía el alma turbada, sí, pero no perversa, y que todavía ofrecía buenas cualidades para acercarse al cielo.

Apesar de todo, los marqueses de Ferias creyeron que Sibila entraba demasiado vivamente en la vía á donde creían que la habían conducido ellos mismos. El marqués la reprendió vivamente por su loco proyecto, pero no rehusó el ratificar los preliminares que había firmado con Raul, y tratarle como á un hombre distinguido, á un eminente artista que se encontraba por casualidad en aquel pueblo, y con el cual se alegrarían de sostener algunas relaciones amistosas.

—¿Pero comprende, hija mía,—añadió el anciano con una sonrisa un poco irónica,—qué reserva debe presidir á unas relaciones, cuyo fin definitivo queda tan misteriosamente encubierto?

Mr. de Ferias para dar aparentemente una prueba de aquella reserva deseada, acompañó el lunes siguiente á su nieta y miss O'Neil á una excursión al pueblo, que terminó en ir á sorprender á Mr. de Chalys sobre su andamio.

Raul había pasado casi todo el domingo apoyado en la ventana de su cuartito, recogiendo en su oido los sonidos lejanos del órgano, que la brisa le llevaba mezclados con los sordos murmullos del Océano.

La aparición del marqués y de Sibila le pareció de tan excelente augurio que sus hermosas facciones brillaron con un relámpago de gozo. Mr. de Ferias después de haberle prodigado merecidos elogios, le dijo, que si tenía una hora de descanso al anochecer y la casualidad dirigía su paseo al lado del castillo de Ferias, la marquesa se alegraría mucho de verle.

Como era natural, aquella casualidad no se hizo esperar. Sin embargo, Raul no aprovechó más que con mucha discreción los delicados ofrecimientos del anciano Si bien encontraba un encanto extraño en la especie de noviciado romancesco á que se había sometido, y temía abreviarle, no osaba apenas mirar aquella dicha, que podía no ser más que una ilusión.

La estación era admirable; mientras el sol incendiaba con sus rayos de fuego la cumbre árida de las montañas que rodeaban el muelle y alegraba entre la yerba seca á los pequeños saltamontes azules que se ven por aquellas costas, él se escondía en la sombra y en la frescura de la iglesia, y pasaba entre

haciéndoles promesas que nunca pensaba cumplir; pero todo este juego de vanidad había ido formando en Elvira una manera extraña de pensar y de sentir, que la impedía ver, ya casada, en el cariño sincero y cierto de su esposo, un favor que Dios la otorgaba, sino por el contrario, una consecuencia lógica y natural de su hermosura.

Ella pensaba—¿no soy soberanamente bella; qué de extraño que mi marido me quiera y se considere feliz al poseerme?

Emilio era hombre de claro entendimiento y de inteligencia poco vulgar, así que aunque el amor que profesaba á su mujercita ponía con frecuencia una venda en sus ojos que le impedía ver con claridad hasta donde llegaba su desgracia, las más de las veces adivinaba bajo las perfecciones y bellezas de su media mitad, la existencia de un alma fría insensible, incapaz de poder querer y menos de saber apreciar en su mucho valer el cariño sincero y la adoración amante que su alma la profesaba.

Un día del mes de Diciembre, mientras los secos troncos de encina ardían en la chimenea, los dos esposos sentados frente á frente dejaban libres correr su pensamiento.

De pronto ella, siempre frívola, siempre caprichosa, exclamó con acento de niña mimada:

—Emilio, quiero bajar al jardín, pero quiero que me acompañes. ¿Sabes á qué? Pues te lo voy á decir. Tengo el capricho de buscar un nido.

Emilio, como no oponía nunca ni mentalmente siquiera, la más leve resistencia á los deseos de aquella adorable criatura, se puso el abrigo y cogido del brazo de su esposa bajó al jardín.

Nidos había muchas entre el seco ramaje, pero nidos abandonados, donde no quedaba ni una pluma sola.

Cuando Elvira vió que no podía ser satisfecho su antojo se echó á llorar como una niña, y mirando á Emilio que triste y pensativo la contemplaba, exclamó:—no te apures, no lloro porque no he encontrado el nido que deseaba, sino porque me temo que te vas á burlar de mi llamándome tonta y caprichosa.

—No lo creas—respondió Emilio—no me burlo de ti, no tengo derecho ni inteligencia para tanto, para llamarte tonta y caprichosa me falta autoridad, porque, créeme, buscar nidos con pájaros en el mes de Diciembre, es tanta locura como *colgar un nido* con una coqueta, creyendo encontrar en ella, el cariño de una amante esposa.

Carlos Santos Madrona.

CONSEJO EN PALACIO

Bajo la presidencia del rey se celebró ayer mañana Consejo de ministros en Palacio, durando unas dos horas próximamente.

No asistió el ministro de Instrucción pública por encontrarse en el Congreso, en donde se discutía el presupuesto de su departamento.

El marqués de la Vega de Armijo pronunció el acostumbrado discurso dando cuenta al monarca de todos los asuntos políticos y de la marcha de los debates parlamentarios.

Entre las cuestiones de política exterior se ocupó de la de Marruecos, de la disolución del Parlamento alemán y del aspecto que ofrece la cuestión religiosa en Francia.

Dió también cuenta á S. M. el jefe del Gobierno de los asuntos que en el Consejo de anteanoche se trataron y de la actitud del Gabinete ante las modificaciones pedidas respecto del proyecto de ley de amnistía.

Los ministros de la Guerra y Marina sometieron varios decretos á la firma del monarca, entre ellos el de ascenso á general de brigada del coronel de Artillería Sr. Membrillera.

A la terminación del Consejo, los ministros se dirigieron al palacio de la Infanta Isabel para cumplimentarla con motivo de celebrar ayer su cumpleaños.

De instrucción pública

Presupuestos

Los alcaldes de Fresno de la Fuente, Cobos de Fuentidueña y Moraleja de Coca, remiten á esta junta, para su aprobación, los presupuestos escolares para 1907 de sus respectivas escuelas, informados por las juntas locales.

Solicitud

En esta junta se ha recibido una solicitud á nombre de D. Manuel Terrones y del Pino, solicitando la plaza de secretario vacante en esta junta de instrucción.

Credencial

En la sección pública de esta capital se ha recibido una credencial á favor de doña Josefa Adrados, nombrándola maestra de la escuela pública incompleta de Ciruelos.

Ignorando el domicilio de la interesada se la ruega pase á recogerla á esta sección ó autorice persona para recogerla.

En el Congreso.

Sesión de la mañana

Habíase señalado ayer la hora de sesión para las nueve; comenzó á las nueve y veinticinco, presidiendo el Sr. Canalejas, y con regular concurrencia de diputados.

De los ministros han ocupado el banco azul los de Marina, Gracia y Justicia é Instrucción pública.

Se ha aprobado el presupuesto de Marina, y en el de Instrucción pública ha consumido el primer turno en contra el Sr. Montes Jovellar, haciendo en un buen discurso el examen del presupuesto, que ha sufrido varias modificaciones desde que salió del despacho ministerial hasta que, convertido en dictamen, ha sido leido en la Cámara.

Estudió sus anomalías, las cifras y las dotaciones, unas exiguas, otras supérfluas, y todas sin verdadera justificación.

Ha censurado el señor Montes Jovellar el aumento de personal, contribuyendo á las misérrimas retribuciones que éste tiene, y que podrían mejorarse reduciendo el personal.

Ha censurado que se hayan suprimido las 15.000 pesetas que en un principio se consignaron para reparaciones artísticas, lamentando que por estas supresiones se abandonen monumentos artísticos como la Alhambra de Granada

En nombre de la Comisión habló el Sr. Roselló, suspendiéndose la sesión hasta las tres de la tarde.

POR LA PROVINCIA

MAS SOBRE UN INCENDIO

Supuesto incendiario detenido

En nuestro número de ayer dimos cuenta á nuestros lectores del incendio ocurrido en Fuentepelayo en la noche del 18 del actual.

Decíamos que el incendio se creía casual, pero á juzgar por las averiguaciones practicadas por la guardia civil del puesto de aquella villa, se deduce que ha sido intencionado.

En su virtud, ha sido detenido como presunto autor, el sujeto llamado Frutos Olmos, dueño de uno de los cobertizos incendiados.

Las causas que hacen suponer sea este sujeto el autor del hecho mencionado, son, que en primer lugar desapareció de su domicilio en la misma noche y hora aproximada en que se inició el fuego é interrogada que fué su familia no supo dar razón de su paradero.

Recayendo sospechas sobre este individuo, la guardia civil, como antes decimos, procedió á su detención é interrogado sobre la hora que se había ausentado de su domicilio, manifestó que serían aproximadamente las doce de la noche cuando salió en dirección á Cuéllar.

También manifestó que nunca usaba cerillas, y registrado que fué se le encontró una caja casi llena.

Todas estas contradiciones, y el pretender probar la coartada al salir la misma noche del incendio de su domicilio, hacen sospechar si el detenido será el autor del hecho.

El cobertizo origen del incendio, le tenía asegurado el Frutos, hace seis meses, en la Compañía de seguros «La Unión y el Fénix Español», en la cantidad de 750 pesetas.

En las puertas carreteras del edificio incendiado se ha encontrado gran cantidad de barrujo y paja amontonada, creyéndose fué puesto para incendiarlo.

Con su convecino Andrés García Mayo, dueño del cobertizo contiguo, también incendiado, tuvo hace tiempo algunas palabras, llegando á decirle, que se disfrutaría mucho del cobertizo.

Contra costumbre, le llenó hará próximamente un mes, de barrujo, suponiéndose fuera con intención de prenderle fuego más tarde, como así lo ha efectuado.

El sujeto detenido con el atestado correspondiente, ha quedado á disposición del juzgado municipal de aquella villa que instruye las oportunas diligencias.

CARTERA DE MADRID

Notas políticas

El ministro de la Gobernación se propone realizar muy en breve una combinación de gobernadores, que, según parece, alcanzará á bastantes provincias.

***

En vista de que el jefe del Gobierno no se muestra dispuesto á precisar de una manera clara y concreta el tiempo que habrán de permanecer suspendidas las sesiones parlamentarias, son muchos los que suponen que la clausura de las Cámaras se prolongara más de lo que aseguran algunos ministeriales.

Afírmase, sin embargo, y de ello se hace eco parte de la Prensa, que en la entrevista celebrada anteayer entre los señores marqués de la Vega de Armijo y Canalejas, el primero manifestó al segundo que las vacaciones de Navidad serían breves, terminando del 10 al 14 de enero próximo.

También parece ser que el presidente del Consejo aseguró al del Congreso que mientras se hallara al frente del Gobierno no serían provistas las vacantes de capitán general.

Album poético

Mañana veintidos ¡solemne día!
de grandes y variadas emociones;
para unos de marchitas ilusiones,
para otros de locura y alegría;
en él la veleidosa *Lotería*
Hada á que rinden culto las naciones,
derramará rumbosa sus millones
sin hacer distinción de jerarquía.
Y mientras los que fueron agraciados
la entonarán un himno de alabanza
cuando vean sus números premiados;
otros que de ella ansiaban la bonanza
al verse en sus anhelos defraudados
guardarán para otro año *la esperanza*.

Fernando Rivas.

21 Diciembre, 1906.

Notas de Palacio

Ayer cumplió cincuenta y cinco años la infanta doña Isabel, recibiendo con este motivo inequívocas muestras de afecto y adhesión.

La familia real solemnizó el día asistiendo por la mañana á una misa que se dijo en el Salón de Tapices y almorzando reunida con la infanta doña Isabel.

La corte, como de costumbre en estos días, vistió de media gala.

En el hotel de la infanta hubo álbum de felicitación, en el que firmaron no pocas personas.

A última hora de la tarde acudieron en corporación á felicitar á la infanta, el cuarto militar de S. M. el Rey, presidido por el general Bascarán; los jefes y oficiales de alabarderos con el comandante general marqués de Pacheco, y los de la escolta real, á cuyo frente iba el coronel marqués de Sotomayor.

***

Confirmando lo que hace tiempo ya anticipamos, hoy ó mañana publicará la «Gaceta» la declaración oficial del estado interesante en que se halla la Reina D.ª Victoria.

El decano de la real facultad de Medicina doctor Ledesma, ha participado al jefe superior de Palacio duque de Sotomayor, quien á su vez lo ha puesto en conocimiento del gobierno, que la reina ha entrado en el quinto mes de su embarazo.

***

Este delicado estado en que la reina se halla, ha motivado una pequeña modificación en el programa de actos de corte dispuestos para solemnizar el santo de la soberana.

El banquete de gala que debía celebrarse el día 23 se adelanta al 22, con objeto de evitar el cansancio que pudiera producir á la augusta dama el que tuviesen lugar el mismo día la recepción general y el banquete.

Para uno y otro acto han empezado ya los preparativos, viéndose en la escalera de honor numerosos tiestos con plantas de estufa que han de servir para el decorado.

La recepción del 23 empezará á la una de la tarde, hora en que acudirá el Senado. Media hora después lo hará el Congreso y después los demás elementos palatinos y oficiales.

Los Ayuntamientos y la enseñanza.

La Comisión nombrada para dar dictamen acerca de la proposición de ley disponiendo que los municipios sólo abonen al Tesoro para atenciones de primera enseñanza lo que satisfacían por este concepto en 1904 ha examinado este asunto, y tomando en consideración lo propuesto, tiene el honor de someter á la deliberación del Congreso el siguiente

Proyecto de ley

Artículo 1.° Desde la promulgación de esta ley se deducirán de las cantidades que los Municipios han de abonar al Tesoro para reintegro de las atenciones de primera enseñanza las doscientas cincuenta mil pesetas que hasta 1903 satisfacía el Estado á las escuelas subvencionadas de los pueblos, y además todo lo que para cada uno de éstos haya resultado de aumento, sobre lo que anteriormente pagaba, por la elevación á 500 pesetas del mínimum de sueldo consignado para los maestros en el presupuesto de 1904.

Art. 2.° Las cantidades que á los Municipios se rebajen por tales conceptos se satisfarán directamente por el Estado con cargo al Tesoro

---

(117)

su arte y sus sueños las más dulces horas que había conocido.

El señor cura no faltaba ni un domingo para enternecerse ante su obra, y le llevaba frutos de su huerto, que el conde devoraba como un escolar con viva satisfacción del sacerdote. Si algún día llegaba cuando Raul descansaba algunos minutos fumando á la sombra exterior de los muros de la iglesia, el señor cura se sentaba á su lado sobre el césped ó sobre el mármol de alguna tumba, y conversaban amigablemente al ruido de las tranquilas olas que morían al pie del montecillo.

El conde tenía un compañero aún más asiduo y que no le era menos querido, á saber, Jacobo Feray; porque éste, lo mismo que el señor cura, poseía la cariñosa protección de Sibila.

El pobre loco había comenzado por rondar tímidamente los alrededores del pórtico; después se atrevió á subir á los andamios donde se había quedado extasiado ante el mundo brillante que salía poco á poco de los muros de la bóveda.

Raul conocía por Sibila una parte de la historia de aquel pobre hombre, la cual había terminado el señor cura. Por su bondad natural y por un poco de diplomacia inocente, hizo á Jacobo una acogida cariñosa y no le costó trabajo amansarle hablándole de Sibila con un acento de simpatía cuya sinceridad comprendía bien el instinto del loco.

Jacobo desde aquel día no faltaba ni una mañana á la iglesia donde seguía el trabajo de Raul, con un interés generalmente silencioso. No tardó, sin embargo, en respondee con agrado á las preguntas que el conde le dirigía por intervalos, con el tono de afabilidad que es común en los artistas. Sibila era el tema habitual de aquellos estraños diálogos.

—¿La quiere mucho, no es verdad?—le dijo un día Raul.

—Y vos también;—respondió Jacobo sonriéndose con aire de idiota.—Mas no la hagais daño,—añadió de repente con faz severa.

La confianza de Jacobo con su nuevo amigo llegó hasta comunicarle un pesar secreto que la asediaba cruelmente. La mujer y la niña de aquel desgraciado reposaban en el cementerio de Férias, bajo dos tumbas de césped, cuyo relieve, aunque sentado por los años, se dejaba notar aun.

Desde que el piadoso interés de Sibila había devuelto un poco de paz y lucidez á aquella inteligencia atormentada, Jacobo tenía la costumbre de plantar sobre aquellas dos tumbas enredaderas de flores silvestres que renovaba con cuidado cuando se marchitaban las primeras.

Según los usos del país había llegado el momento en que aquella parte de terreno consagrado debía pertenecer al dominio público, y Jacobo había sido instruido por un aldeano sobre aquella inminente expropiación: sabía que de un día á otro el azadón iba á revolver aquellos dos huecos y todo lo que contenían, y aquella idea se presentaba en el espíritu alterado del idiota con un cortejo de imágenes dolorosas y siniestras.

Hablaba de sus alarmas con respecto á ese asunto, con tantos misteriosos rodeos que el verdadero motivo de su tormento había escapado hasta la penetración de Sibila, y Raul no pudo adivinarlo más que á fuerza de paciencia y gracias á la intimidad cuotidiana y prolongada de sus relaciones con el eco. Cuando acabó de hacer ese descubrimiento, el párroco entró en la iglesia y después de ponerle al corriente de todo en dos palabras, le dijo en voz baja:

—Señor cura, deseo comprar ese terreno. Encargaos de ello y guardadme el secreto, os lo ruego.

Después, dirigiéndose á Jacobo Feray, añadió:

—No te atormentes más no tocará á tus tumbas, te pertenecen, ya está arreglado.

Enseguida siguió trabajando, hasta que un instante después sintió estremecimiento que le hizo volver: era el loco que había cogido el borde de su blusa y la tenía en sus labios. Una lágrima brotó de los ojos de Raul, después viendo á dos pasos de allí al señor cura inmóvil y atento, se sonrojó, dió un golpe en el suelo con el pié, y rechazando á Jacobo con aparente violencia, dijo:

público, y á título de subvención para tan importante servicio.

Art. 3.° Al hacerse ó reformarse los arreglos escolares, se procurará que donde las circunstancias topográficas y climatológicas lo consientan, se agrupen las escuelas, á fin de que, sin perjuicio de los intereses de enseñanza, resulte menos gravoso para el Estado y para los pueblos su sostenimiento.

Palacio del Congreso 13 de Diciembre de 1906.—Matías Barrio y Mier, presidente.—Gumersindo de Azcárate.—Ramiro Alonso de Villapadierna.—José Aleixandre.—José Fernández Jiménez.

Oposiciones

Hoy se han efectuado como estaban anunciadas las oposiciones, para cubrir la plaza vacante de practicante en la Casa de Socorro.

Los ejercicios empezaron á las once y terminaron á la una, siendo teóricos y prácticos; quedándose el tribunal formando la terna, que ha de entregar al Ayuntamiento.

De los ocho aspirantes, que habían presentado solicitud, solo se han presentado los señores don Matías Piquero, don Zenón Gómez, don Eusebio La Orden, don Juan Martín, don Buenaventura La Fuente y don Tomás Gómez, dejándolo de hacer los señores don Antonio Garzón y don Antonio Gil.

Después de terminadas las oposiciones, todos los opositores y además los señores don Mariano Adrados, don Miguel Salazar, don Aniceto Martín y don Santiago Merino, se han reunido en fraternal banquete en la acreditada fonda de Caballeros.

Al descorcharse el Champagne pronunciaron elocuentes discursos en pro de la clase, los señores don Matías Piquero, don Mariano Adrados, don Aniceto Martín y don Miguel Salazar, terminando con vivas á la unión y prosperidad de los practicantes, hoy tan mal atendida por todos.

El Sr. Adrados propone á la reunión, que ya vez que se encuentran reunidos se aproveche esta oportunidad, para la renovación de la Junta Directiva de los practicantes de la provincia y así se acuerda.

Procedido á votación fueron nombrados por mayoría los señores siguientes:
Presidente, don Matías Piquero.
Vicepresidente, don Miguel Salazar.
Secretario, don Santiago Merino.
Tesorero, don Felipe Estebaranz.
Vocal 1.°, don Mariano Adrados.
Vocal 2.°, don Aniceto Martín.

Acordaron también dirigir circulares á todos los practicantes de esta provincia.

Nuestra enhorabuena á la Junta Directiva recientemente nombrada, á la que deseamos mucho acierto y prosperidad en sus respectivos cargos.

NOTICIAS

El Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, dará Ordenes mayores y menores, mañana á las ocho en la Iglesia del Corpus.

Se encuentra en Segovia con licencia de Pascuas, nuestro distinguido amigo el capitán de Artillería, don Julio García Sastre.

Orfeón segoviano

Parece ser que el orfeón Segoviano se propone dar con frecuencia funciones teatrales en el salón de Sancti-Spíritus, destinando los productos al sostenimiento de aquella masa coral.

La primera función, según nuestras noticias, será el día de la festividad de los Reyes, poniéndose en escena las populares obras «Los chicos de la escuela» y «La verbena de la Paloma».

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros buenos amigos D. Jesús Dimas, alcalde de Zarzuela del Monte, y á don Felipe Montalvo, inteligente secretario de aquel Ayuntamiento.

Licencias

En el gobierno civil se han expedido varias licencias una de caza á nombre de Esteban García otra de pesca á favor de Vicente Herranz, otra de gago á nombre de Félix García y otra de uso de armas á favor de Eleuterio Guecán Lorente.

Mañana sale para Riaza, donde reclaman su presencia asuntos profesionales, el distinguido abogado de este colegio y querido amigo nuestro, don Mariano González Bartolomé.

Recepción

El domingo á las once de la mañana tendrá lugar en el Ayuntamiento la recepción general, con motivo de ser el santo de la Reina doña María Victoria.

Vacantes

Se halla vacante la plaza de guarda municipal del pueblo de Estebanvela dotada con el sueldo anual de 100 pesetas.

Los solicitantes dirigirán sus solicitudes al Alcalde de dicho pueblo, durante el termino de diez días.

De viaje

Se encuentra en esta población el ilustrado médico de Muñopedro don Victoriano Gómez Pérez y su hermano don Zenón, joven practicante de Cobos de Segovia, el cual es aspirante á las opisiciones de practicante de la Casa de Socorro.

Casino Militar

Esta distinguida sociedad celebrará una de sus agradables reuniones el próximo domingo 23, á las seis y media de la tarde.

Húngaros

Ha llegado á Segovia acampando en las cercanías de la fábrica de loza, una cuadrilla de húngaros auténticos, que se dedican á la industria de la calderería, acompañándoles sus familias.

Las mujeres se distinguen por su típica belleza, y por las valiosas joyas con que se adornan.

Mañana á las doce pasará la visita general de Cárceles, cuyo acto tendrá lugar en la Sala de Consejos del Regimiento de Sitio, el General Gobernador Militar de esta Plaza.

La Unión Mercantil

Esta favorecida sociedad de baile, abrirá de nuevo sus puertas al elemento joven el próximo día 23 del corriente mes.

La velada de inauguración promete estar muy animada, en la cual tomará parte una lucida orquesta.

La junta directiva la forman este año los señores siguientes:

Presidente, don Juan Martín Benito; vicepresidente, don Juan Yubero; secretario, don Epifanio Mateo; vicesecretario, don Mariano Sáez; tesorero, don Bernardino Acinas, y vocales, don Miguel Pérez, don Andrés García, don Atilano Rincón y don Elías Yanguas.

Autorización

Por el Gobierno de Barcelona, ha sido autorizado don Eduardo Schiling para remitir á don Mariano García Yagüe, de Codorníz, uno escopeta.

Orden de la plaza

Servicio para mañana.

Presidente de la junta de subsistencias: s. ñor Teniente Coronel del Regimiento de Sitio, don Ramón Rexach.

Hospital y provisiones: primer capitán de la Zona.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador militar, *Cepeda*.

Boletín religioso.

Santos del día 22

Santos Demetaio, Honorato y Zenón, mártires

Cultos para mañana

En San Gabriel.—A las siete y media de la mañana, la misa semanal de la Archicofradía y simultaneamente la visita al I. C. de María, rogando por la conversión de los pecadores; y á las cinco de la tarde el Santo Rosario.

—En Corpus.—De cuatro y media á cinco y media de la tarde el ejercicio del Culto diario al Santísimo Sacramento, que consiste en la Corona seráfica, meditación, Trisagio, estación mayor, Santo Dios y Reserva con bendición Sacramental.

—En las Dominicas.—Rosario al anochecer.

MERCADOS

Valladolid 19

Canal.—Han entrado 500 fanegas de trigo pagándose de 40 á 40'25 reales la fanega con tendencia firme.

Arco de Ladrillo.—La entrada ha sido de 100 fanegas pagándose de 40 á 40'25 reales una.

100 fanegas de centeno á 25'25 y 70 de cebada á 19'50 con tendencia firme.

El Corresponsal.

Arévalo 19

Han entrado hoy 200 fanegas de trigo fanegas de trigo que como otros artículos se pagaron á los siguientes precios:
Trigo á 40 reales fanega.
Centeno á 25.
Cebada á 20.
Algarrobas á 26'50.

Tendencia sostenida y regular animación.

El Corresponsal.

Paredes de Navas 19

Tiempo de frio intenso y con fuertes nieblas.

Los vendedores están desanimados y no venden nada de grano por esperar mejores precios.
Trigo de 37 á 37'50.
Centeno 24.
Cebada 19.
Avena 14.
Patatas 4 reales arroba.

El Corresponsal

Barcelona 19

Continúa el retraimiento en los compradores y se hacen poquísimas operaciones.
Trigo Salamanca 40 50 y 40'75.
Id Nava y Zamora á 40'50.

El Corresponsal.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 21 (4'30 t.)

No hay disgusto

El conde de Romanones ha negado veracidad á los rumores que circularon y de que se ha hecho eco la prensa acerca de supuestos disgustos entre España y el Vaticano, con motivo de los sucesos que ocurren en Francia.

Las Cortes

Espérase que el Congreso de los diputados, se cierre mañana después de aprobados los presupuestos.

El Senado no celebrará sesiones dobles, y continuará funcionando hasta el lunes.

Se ha aprobado el presupuesto de nuestras posesiones de Africa.

También se ha aprobado el articulado del presupuesto de Instrucción pública, con algunas enmiendas que han sido aceptadas.

El ministro de Instrucción pública señor Jimeno, al resumir el debate ofreció traer á las Cortes un proyecto de ley sobre creación del patronato del fomento nacional.

El ministro de Hacienda señor Navarro Reverter leyó varios proyectos sobre concesión de créditos.

El señor Lerroux defiende la proposición que presentó, hace algunos días, sobre la autonomía municipal.

Hace la historia de la administración municipal, desde hace 30 años, y dice que la emigración, el analfabetismo y el abandono de la agricultura, es la causa de nuestro mal estado nacional.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	81'20
Amortizable al 5 por 100	99'90
Acciones del Banco	441'00
Acciones de Tabacos	400 50
CAMBIOS	
París á la vista	9 00
Londres á la vista	00 00

BERMÚDEZ.

[illegible] En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

[illegible] En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

EXÍJANSE las VERDADERAS

2 á 5 al día

PÍLDORAS DE BLANCARD Y JARABE

1 á 3 cucharadas al día.

Aprobación de la Academia de Medicina de Paris

ANEMIA

LEUCORREA

RAQUITISMO

SIFILIC CONSTITUCIONAL

40, Rue Bonaparte PARIS

Etiqueta verde — y Firma

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO

Santander



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación, y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

MATIAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: 25, Montera, 25

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez García.



DEPILATORIO VENUS

PREPARADOS DE LA CASA J. LL. PRUNES

GOBERNADOR, 6, BARCELONA

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.

PRECIO 5 PESETAS

AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color primitivo. Se aplica cómodamente como Romquina ú otra agua de tocador.

PRECIO 4 PESETAS

SE VENDE EN SEGOVIA: PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS

INSTALACIONES

Julián Gómez López, electricista mecánico, pone en conocimiento del público que, autorizado por «La Electricista Segoviana», hace toda clase de instalaciones y reparaciones de luz eléctrica, acetileno, timbres y pararrayos, á precios sumamente económicos.

Se reciben avisos, en la calle del Serafín número 9, 2.º, próxima á la Plazuela de la Rubia, y en la ferretería de los señores hijos de Parareda.

La Confianza

Casa especial en chocolates elaborados á brazo

Juan Margareto

¡EL QUE LA SIGUE... LA MATA!

Ya llegó el gordo: 18.503. ¡¡Veinticuatro millones!!

El dueño de este establecimiento, deseando corresponder al constante favor que el público segoviano le dispensa, por la buena aceptación que tienen los chocolates que se elaboran en esta casa, así como los demás artículos que en ella se expenden, y queriendo dar una prueba de agradecimiento, participa á sus muchos parroquianos y al público en general, que estando próximas las Pascuas de Navidad, regala

Dos reales de participación

en dicho número 18 503 de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se verificará el día 22 de Diciembre, á toda persona que haga 50 reales de gasto en este establecimiento.

Hay un buen surtido en artículos finos pertenecientes al ramo de ultramarinos, así como el acreditado *Turrón del Valenciano*; mazapanes legítimos de Toledo de D. Daniel G.ª Alejo, y los exquisitos mantecados Espinosa, artículos todos pertenecientes á la temporada de Pascuas.

También ofrece ya esta casa los afamados chorizos de P. P. y W. tan conocidos del público segoviano.

6, Cervantes, 6.--SEGOVIA

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

en los principales Centros agrícolas de España.

Pídanse precios y noticias mercantiles

Delegado en Madrid:

Don Mariano Matesanz

Santa Catalina, 12, entresuelo

TELÉFONO 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista de agricultura «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á Don Juan Gavilán

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral., derecha.

¡OJO!, compradores de chocolate.

Se aproxima el gordo

LOTERÍA DE NAVIDAD DEL 22 DE DICIEMBRE DE 1906.

La fortuna se regala en el número 15.559 que será agraciado.

Este número fué premiado el 23 de Diciembre, 10 de Enero, 15 de Febrero y 10 de Diciembre. Todo el que compre una libra de chocolate de 1'25 pesetas en adelante de D. José Lomban, de Astorga, y otras fábricas, premiado con varias medallas, venir al establecimiento de ultramarinos, pollería y chocolate de regalo de Juan Moro Pérez, Proveedor de la Real Casa, Reoyo 5 y 7 y se le regala una participación de *veinticinco céntimos de peseta* en cada libra. Las participaciones son pagaderas al portador en el caso de que el núm. 15.559 sea agraciado. En las mismas condiciones doy la misma participación en el núm. 15.552, ó sea *veinticinco céntimos de peseta* en cada libra que se compre en dicha casa. Los recibos son pagaderos. Caduca al año.

JUAN MORO PEREZ

Se alquila

el piso principal de la casa Plazuela del Conde de Cheste, número 1.

Tiene espaciosas habitaciones, cuadra, jardín y pila para lavar. Informarán en el piso bajo de la misma.

Vino Tónico de Kola y Coca Fosfatado

Indicado en las anemias, clorosis, inapetencias, convalecencias y en todos los casos que se necesite, ayudar á la naturaleza por falta de nutrición.

DEPÓSITO:

Farmacia de Sanz Alvaro, Muerte y Vida, 6.

ASMA y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS **ESPIC** ó el POLVO

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS

El *Fumigator Pectoral Espic*

es el mas eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de la Vias respiratorias.

Está admitido en los Hospitales Franceses y Extrangeros.

TODAS BUENAS FARMACIAS EN FRANCIA Y AL EXTRANGERO.

Por Mayor: 20, Rue St-Lazare. Paris.

EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

Nociones de Aritmética

PARA LAS

ESCUELAS DE 1.ª ENSEÑANZA

POR

Don Ciriaco Virseda Páez,

Maestro de Vallelado.

Se regalan **2** reales de participación en el número **18.567** para la lotería de Navidad (22 de Diciembre de este año) por cada docena de ejemplares que se compren, para lo cual es necesario hacer el pedido antes del 20 del citado mes.

Ese puede hacerse al autor, á D. Julián Vírseda, maestro de Carrascal de la Cuesta, ó á la librería del DIARIO DE AVISOS (Segovia).

Docena, 8 pesetas, y teniéndoles que remitir certificados 8'50.